

## EL IDEAL REGIONAL EN LA OBRA LINGÜÍSTICA DE D. ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA (\*)

Por José Carlos de Torres

*Se publica este trabajo como recuerdo a la memoria de Don Antonio Alcalá Venceslada (1883-1955), Consejero que fue de nuestro Instituto.*

Dinísimas Autoridade, Señora y Señore, querío paisano:

É una gloria pa nuestro pueblo er poé contá entre lo hijo má ilutre que han nasío en Andújar con er nombre de D. Antonio Arcalá Venseslada, cuyo nasimiento ocurrió er día 5 de noviembre der año 1883. “Don Antonio fue un hombre cordial, de trato afable. El profundo interés que dispensó a las cosas del pueblo —sus costumbres y decires— trascendieron su palabra y sus escritos, haciendo de él una personalidad transida por lo popular. Supo atrapar en versos ágiles y generosos un duende travieso y bonachonamente burlón de la mejor estirpe clásica greco-latina y un tanto emparentado con el de Baltasar de Alcázar”, dise de ér Manué Cabayero Vensalá en er tomo primero der **Diccionario Bio-bibliográfico del Santo Reino** (1). Junto a eta faseta de escritó, etá la der profesó der Intituto de Jaén, po donde pasaron tanto aluno que guardaron un buen recuerdo de su fomación humanítica. Y además, yevao de su afisione, etá er invetigaó hitórico y er lingüíta, rago ete úrtimo que me interesa detacá sobremanera, pue D. Antonio é hata ahora er vocabulita der andalú, a travé de una obra hecha en dó publicasione ditinta sobre er mimo tema, er léxico der dialeto andalú, y que denotan su epíritu clásico de pefesionamiento de la creasión literaria.

O etaréi preguntando qué comunicasión epiritual o meteriá enlase eta pesonalidá andalusa, y jienense hata lo tuétano, con nuetra siudá. O diré que D. Antonio yevaba en su corasón de hombre a la Virgen de la Cabesa de Sierra Morena, a la que cantó:

---

(\*) Conferencia pronunciada en la Casa de la Cultura de Andújar el día 3 de noviembre de 1983 en el ciclo de Homenaje a D. Antonio Alcalá Venceslada con motivo del I Centenario del nacimiento de tan ilustre iliturgiano.

(1) CABALLERO VENZALA, Manuel: *Diccionario Bio-bibliográfico del Santo Reino*. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. Excma. Diputación, 1979, tomo 1º: A-D, p. 38.

“Sierra Morena,  
 “en el cerro más alto”  
 tiene a su Reina.  
 Reina bendita,  
 Virgen de la Cabeza  
 la Morenita” (2).

Y Don Antonio también cantó, apasionadamente, a su pueblo en este soneto:

“Esta es Andújar, la del nombre moro  
 y el corazón cristiano, a la que el río  
 andaluz —Al-Kebir—, manso y bravío  
 rendido entona su cantar sonoro.

Vieja Iliturgi que en amargo lloro  
 trocó su veleidad, con doble brío  
**magnum triumphale** fue, y a su albedrío  
 recobró la prestancia y el decoro.

De María Santísima, la Tierra  
 comienza en su campiña y, en su sierra,  
 y avanza hacia la mar río adelante,  
 y en la ruta de todos, como guía,  
 dice ufana al extraño caminante:

—¿Te gusto? Pues así es Andalucía” (3),

versos que entregó a mi padre como aliento lírico de su corazón ilitugitano, al tiempo que contrapunto a su reflexión crítica sobre el libro **Iliturgi**, que un médico de pueblo, desconocido del público letó, le había pedido prologa como autoridad en la materia, gratitud que ahora espreso como hijo a su familia, al tiempo que revelo que dicho verso lo había compuesto D. Antonio para sé ecurpío en un monumento en la Puerta de Madri como saludo de la ciudad a lo viejero que por la Carretera Naciona IV pasaren camino de su destino.

(2) ALCALA VENCESLADA, A.: *De la solera fina. Coplas andaluzas*. Jaén. 1925, p. 20.

(3) “Andújar”, en *Iliturgi*. Libro primero de la *H.ª de la Ciudad de Andújar y de su Patrona la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena* por CARLOS DE TORRES LAGUNA. Andújar. 1954, p. 5.

D. Antonio Arcalá Venseslada fue tamién un poeta enamorado de la gente andalusa, a la que consideraba su paisano po sé hijo de las tierra que llevaba en su corasón, así canta:

“Jaén.

Es Jaén el rico broche  
de una sartilla de perlas;  
Linares, Ubeda, Andújar,  
Alcalá, Martos, Baeza” (4).

Pero er detino der hombre é ditinto en ca pesona. Y en er caso de nuestro paisano, en su obra lírica y en la sentífica, se iba a conjugá la preocupación lingüística, er habla rica, viva, freca como er agua der arroyo en la mañana invená, de la gente sensiya andalusa:

“Como las aceitunas,  
**morás** o verdes,  
así nacen mis coplas  
tristes o alegres” (5).

“A Güerva tengo que ir;  
pídele a Dios que no güerva  
sin que me quede allí” (6).

Tale verso petenesen a su primé libro **De la solera fina**, cuyo título explica así: “Se intitula el libro **De la solera fina** porque considerada por todos como genuina **madre o solera**, —más que fina, exquisítamente alquitada—, de la **copla** la inspiración popular, a ella procuré acercarme para adobar éstas, queriendo obtener un caldo que tuviera el delicado estilo, el gustoso saborete de las que el pueblo crea o prohija, olvidándome por completo de que algunas veces quise hacer de poeta culto en otras composiciones que así lo piden y engalonando ahora mi numen con traje popular” (7).

(4) *De la solera fina*, p. 20.

(5) *De la solera fina*, p. 91.

(6) *De la solera fina*, p. 40.

(7) *De la solera fina*, pp. 9-10.

Canta un poeta fijándose en lo sentimiento der pueblo:

“¡oh, las coplas, las coplas populares,  
en campiñas y mares,  
para amores y gozos y pesares!” (8).

Er por qué de la publicasión lo esplica er autó, recodando que a lo Juego Florale seviyano der año 1909 envió 25 copla andalusa originale, y andando er tiempo, “cuando ya ni las recordaba”, se la encontró premiá. Siguíu componiendo má hata hasé un libro que daría a lús en 1925, con una presiosa potá modenita que ofrese ar letó la cabesa de una mujé morenasa con clavé en su pelo y ar fondo er Guadarquiví con la silueta seviyana de la Girarda, la catedrá y la siudá. Dedicao “al maestro Don Francisco Rodríguez Marín, que limpia, fija y da esplendor a la copla popular andaluza, su devoto admirador y agradecido amigo”. Sin embago, hay una diferencia lingüística sensible con lo canto y copla de Rodrigues Marín, pue ete refleja la pronunsiasión seviyana en su otografía, mientras Arcalá Venceslada se muestra má conservaó en er nivé fónico: “Finarmente —dise en **De la solera fina**—, hice lo posible por no forzar la prosodia —**fonética** la llaman ahora—, dejando al pueblo que adorne los versos con la suya, si así fuere servido; porque todos saben que cada provincia andaluza tiene un modo peculiar de pronunciación. Algunas palabras van tal y como el vulgo andaluz las dice, porque se me hacía extraño al oído escribirlas en forma culta” (9). Eta indicasión de preferí en 1925 la parabra ténica de origen clásico **prosodia**, registrá en cateyano en 1611, frente a **fonética**, aparecía en er **Diccionario académico** en 1884 (10), vuelve rotundamente en su último tiempo a reafirmala, quisá como prueba de hombre curto con fomasió humanítica clásica, como señala Cabayero Vensalá, en er artículo pa er maetro Ramón Menendes Pidar cuando escribe “Prosodia del Santo Reino”, en er año 1950 en **Estudios dedicados a Menéndez Pidal** (11), ante la petisió der filólogo de que esplicara la pronunsiasión de la tierra jaenera.

Viene ahora indagá qué presedente literario hay ante de Arcalá Venceslada pa componé en andalú lo verso; preferí er dialeto de la tierra que continuyen lingüísticamente la Novísima Catiya, como puente entre la dó Catiya

(8) “Rasgueos y falsetas”, introducción a *De la solera fina*, p. 9.

(9) *De la solera fina*, pp. 10-11.

(10) Véase *DCELC* de JOAN COROMINAS. Madrid, Gredos.

(11) Madrid, 1957. Tomo VII, pp. 3-16.

y er epañó de América con er que se enlase a travé de la habla canaria. Y suge entonse la cuetión de qué é una lengua y qué é un dialeto, y si la habla der pueblo andalú pueden yegá a sé una lengua como lo é er epañó que hablamó má de tresiento miyone de pesona en er mundo. Poque Don Antonio, er poeta jienense, compone en cateyano y en andalú de la gente de nuestra tierra de olivo plateao y sierra de coló moreno.

De Eugenio Coseriu parto dotrinariamente: “La palabra **dialecto** procede del griego **dialectos**, que significa “modo de hablar”, y esta palabra griega es, a su vez, un derivado del verbo **dialegomai**, que significa “hablar uno con otro”. Por consiguiente, en el sentido etimológico (...) un **dialecto** es un modo interindividual de hablar, un **genus loquendi** tradicional” (12). Y má adelante: “El término **dialecto**, en cuanto a opuesto a **lengua**, designa una lengua menor distinguida dentro de (o incluída en) una lengua mayor, que es, justamente, una lengua histórica (un “idioma”). Una lengua histórica —salvo casos especiales— no es un modo de hablar único, sino una “familia” histórica de modos de hablar afines e interdependientes, y los dialectos son miembros de esta familia o se constituyen familias menores dentro de la familia mayor” (13). Y po último: “Una lengua histórica se constituye —es decir, que se delimita como tal y, por ende, como conjunto de **dialectos** —ante todo (y de manera inequívoca) por la existencia de una lengua común por encima de la variedad dialectal” (14). É decí, de la evolución der latín vurgá hablao en er Imperio Romano sugieron, trá la caía de Roma cuando la invasione germánica, dialeto como consecuencia de la dificultade pa comunicase entre sí lo habitante de la Romania, como po lo mismo había peculiaridade lingüística en er latín hablao en la ditinta parte der Imperio. En Hispania sugirían así er gayego, leoné, cateyano, aragoné y catalán, pue er vaco é anterió ar latín, pero primero dialeto po rasones geográficas —una montaña, uno río, etc.— y que lucharían entre sí pa imponerse una lengua a otra en la Península. Der seno der cateyano, epañó de la Península y de la América, sardrá er andalú como variedá dialetá pujante, grasia a su inovasione fonética y riqueza léxica.

---

(12) CONSERIU, Eugenio: “Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lenguas y el sentido propio de la dialectología”, en *Lingüística Española Actual*, Madrid, 1981. III, 1, pp. 1-32, en concreto 4-5.

(13) CONSERIU, E., artículo citado, p. 6.

(14) CONSERIU, E., artículo citado, p. 7.

¿Y cómo un dialeto como er andalú puede yegá a sé lengua? Y si puede, ¿po qué no ha yegao? Sé que arguno aquí etarán pensando en lo que dise Ortega y Gasé sobre nuetra tierra en **Teoría de Andalucía**: Andalucía, como China, é un corchón que se deja conquistá po uno aparente, sólo eso, aparente vensedore, que pronto serán vensío, é desí, la teoría der corchón; no sé si ahora sigue siendo válida la teoría, si bien er ejemplo de China ya no lo é. Pero oigamo a un dialetólogo como Manué Arvá, quien resientemente ha escrito lo siguiente: “Las estructuras de la lengua dominan sobre las estructuras de los dialectos. Pero ¿por qué? El hecho social asoma de inmediato” (15). ¿Qué “hecho social” é ete ar que alude Arvá? Dede luego son estra-lingüístico: “Con el amparo del Estado, el instrumento lingüístico se impone a otros a los que sirve de modelo, adquiere la estabilidad que da la letra escrita (monumentalidad cancelleresca, oficialidad, nivelación, uniformidad, tradición literaria), es aceptado por todos los hablantes en una especie de consenso colectivo. Esta estructura, ni mejor ni peor que otras, sí más afortunada, es a la que llamamos lengua” (16).

Ante he hablao de que Arcalá Venseslada compone su verso en cateyano, y en andalú de la gente de nuetra tierra, habla con peculiaridá fonética diferente de la gente de Málaga, Seviya, etc., pero andalú, que se oye en lo locutore de la radio meridionale, meno en lo locutore de TV. en programa regioná y ná en la letra escrita de lo periódico. ¿Pero dede cuándo hay tetimonio escrito literario en andalú? Escritore con dialetalimo, no escritore dialetale dise Arvá (17), poque “la unidad del español es mucho más rigurosa y coherente que la de otras lenguas románicas” (18), hay ya en er siglo XVIII, como er gaditano Juan Inasio Gonsales der Catiyo (1763-1800) y Gapá Fenandes y Avila, que estudió en er colegio granaíno der Sacro Monte y cura de Er Cormená (Málaga) (19). Y der siglo XIX er número aumenta, pudiéndose detacá la **Poesías andaluzas** de D. Tomás Rodrigues Rubí (20) entre otro título.

(15) ALVAR, Manuel: “Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas”, en *Lingüística Española Actual*. Madrid, 1979, I, 1, pp. 5-29, en concreto p. 10.

(16) ALVAR, Manuel, artículo citado, p. 23.

(17) ALVAR, Manuel: *Poesía española dialectal*. Madrid. Alcalá. 1965, p. 14.

(18) ALVAR, Manuel, libro citado, p. 12.

(19) Véase *Textos hispánicos dialectales, Antología Histórica* de M. ALVAR. Madrid. CSIC, Instituto “Miguel de Cervantes”. Anejo LXXIII de la *RFE*. 1960, 2 tomos.

(20) RODRIGUEZ RUBI, Tomás: *Poesías andaluzas*. Madrid. Impr. de Yenes. 1841, 154 pp.

¿Y Jaén? He consurtao er artículo “La pronunciación andaluza en las obras literarias” de A. Quili (21) y no he hayao testo literario de la provinsia. Así que, dede Madrí, no sé si Arcalá Venseslada é un escritó de Jaén con dialetalimo, en solitario, o hay má autore que no conoco. Me limito a señalá ete hecho. Y hay en Arcalá Venseslada alguna obra má con arguno rago fonético, como en **La flor de la Canela** (22), pero donde D. Antonio iba a hipotecá su vida durante 20 año era en er otro niver lingüítico ya indicado, er der léxico, con er **Vocabulario andaluz** (23), que yeva eta dedicatoria: “A mi esposa, que ha sabido alentarme, en silencio y con sólo su compañía, durante largas horas de trabajo”. Su apotación, en nuetro dialeto, é solitaria hata ahora, no en cambio en otra habla dialetale de la Península en donde lo estudio son numeroso, pero la “aparente” incapasidá de nuetro pueblo para er estudio, no pa er arte, aparese reflejá en ete campo de la invetigación. Y é que aquí no encontramos con un autó que curtiva la literatura de creasión —recodemos su **Cuentos de maricastaña** de 1930, ahora reeditao po er Eselentísimo Ayuntamiento de Jaén como homenaje en su sentenario (24)— y la invetigación hitórica y lingüítica, pue fue nombrao por su mérito Académico Correpondiente de la Rear de la Hitoria er 7-XII-1923 y de la Rear Academia de la Lengua er 27-VI-1941, aunque, la vedá, su obra etá ahí po ensima de lo reconocimiento sosiale que cosechó, muy juto dede luego, pero, repito, er que quiera comprobá po sí solo su valía, ahí tiene su libro, que de po sí hablan solo. Tamién er 12 de abrir der año 1951 fue nombrao Consejero de Número der Intituto de Etudio Gienense, influyendo año má tarde pa hasé a mi padre der citao Intituto.

He hablao de la “aparente” incapasidá de nuetro pueblo pa la reflexión crítica. Y quiero esplicame ante mi paisano, apoyándome en nuetro gran paisano D. Antonio Arcalá, que debió, como otro escritore, comprendé po qué la gente de estensa área geográfica de la Península no se dedican má ar estudio y la invetigación de carate libreco. Entre lo manucrito inédito que se-

(21) QUILIS, Antonio, artículo citado publicado en *Homenajes. Estudios de Filología Española*. Madrid, 1977, pp. 53-70.

(22) ALCALA VENCESLADA, Antoino: *La flor de la canela*. Cuentos, chascarros y sucedidos andaluceds en verso. Andújar. “La Puritana”. 1946.

(23) De la edición publicada por la Real Academia Española de 1951 se ha hecho una reedición en 1980 por la editorial Gredos. La 1.<sup>a</sup> edición fue en Andújar por “La Puritana” de M. BLANCO. 1934.

(24) *Cuentos de Maricastaña. Apólogos populares recogidos por A.A.V.* Edición facsímil con motivo del I Centenario del Nacimiento del Autor. 1983.

ñala en su bibliografía Cabayero Venzelá etán “La Real vacada brava” y “Corridas de antaño. Edad de oro de la suerte de varas”, po lo que la afición a lo toro en D. Antonio era notoria, como en gran pate de lo andaluse. De esto pato pa preguntame: ¿Qué é toreá? Aquí recuedo que no hace mucho Lui Migué “Dominguín” desía, comentando sobre lo que escriben de lo toro, que lo malo der toro é que no sabe lee... Pero creo que Lui Migué y lo que etén con su punto de vita, etarán de acuedo que la “comunicación” que buca er torero con er público a travé de lo que hace con er conúpeta se basa en su inteligencia (“conosimiento” se lee en la **Tauromaquia** de Fransico Monte “Paquiro”), való y facurtade pa creá sentimiento diveso en lo epe-tadore: de emosió, de beyesa, de risa y hata de aburrimiento. Poque cuando hay toreo, lo que contemplan aqueyo etán presensiendo un ate efímero de la vida, repito, un arte **efímero** de la vida. Lo que me interesa de too eto, po lo que quiero aclará de po qué er pueblo hipánico no é dao a la crítica, ar estudio reflexivo, é eto: A nuetro pueblo le guta en generá er atista en tanto que crea argo, le guta y vive er momento de la creasió, la creatividá; depué tiende paulatinamente a orvidase de la creasió poque le cueta etudiá y comprendé qué valore curturale hay ayí y po qué. Y digo eto poque D. Antonio ejesió la enseñansa durante año, fue escritó y además dije que hipotecó 20 año con su **Vocabulario andaluz**; debía sabé que eta tendensia no é argo fatá ni negativo, y que pa compensala lo que hay que etimulá é la ecuela y lo maestro, la educasió, la vida curturá, y too eyo requiere apoyo en la libetá. Y año, claro, año pa inveté vida de gente entusiata, como la de D. Antonio Arcalá, y apoyo económico, que lo político que lo fomenten sepan que otro político, año depué, van a resibí la cosecha que eyos sembraron pa que too sargan ganando, toos, pero depué... é como cuando un padre inviete dinero en un hijo que etudiá año y año, pensando en un día, er mañana que er ya no vivirá en la plenitú de la otra vida, pero así la antocha der progreso ha podió recogela una nueva generasió pa que la sosiedá epañola sea mejó ca día.

¿Y cómo fue er hasese vocabulita D. Antonio? Ante que er se conose en la bibliografía un atículo der saserdote gaditano afincao en Madrí José María Sbarbi (25), y otro má estenso y hecho der hipanoamericano, hijo de granáino, Miguier de Toro y Gibé titulao “Voces andaluzas (o usadas por

(25) “Muestra de un Diccionario de andalucismos” en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana* de 1982. Véase la *Bibliografía de la Lingüística Española de HOMERO SERIS*, n.º 14, 189. Bogotá. Instituto “Caro y Cuervo”. 1964.

autores andaluces) que faltan en el **Diccionario** de la Academia Española” (26). Ya desde mediados del siglo pasado, debió haber interés del Romanticismo por el espíritu de lo pueblo y su cultura, sugieren investigaciones dialectológica y fonética de lo dialecto, “patois” y hablas populares de la Rumanía, que conoscián un interés por parte de la ciencia filológica inusitado, siendo la lengua y dialecto histórico de la Península lo más favorecido. En medio de este clima cultural, la Real Academia Española, cuyo Director era Ramón Menéndez Pidal, también en ese año responsable máximo del Centro de Estudios Históricos, sesión para la Letra de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas cuya cabeza rectora era D. Santiago Ramón y Cajal, si bien la Real Academia tenía un tinte más conservador frente al progresista de la Junta, más científica y menos literaria, convocó, desde la Academia en 1930 el Premio del Conde de Catagena con el legado económico dejado arduamente por el sitio prosel. Se convocó en la **Gaceta de Madrid** el 2 de junio de 1930 un certamen de cinco premios de 10 mil pesetas para cinco temas; el IVº es un **Vocabulario de una región de habla española** con esta base:

- 1.º Voces nuevas que no estén en el **Diccionario** de la Academia.
- 2.º Voces que estando en el **Diccionario** tengan acepción distinta de la que en él se les da.
- 3.º Se recomienda especial atención a las voces de artes, industrias, oficios y faenas agrícolas, etc., de la región.
- 4.º Las voces habrán de definirse con exactitud e ir acompañada la definición con ejemplos auténticos de frases en las que entre la palabra definida.
- 5.º Cuando se utilicen fuentes literarias deberán aducirse como autoridades los textos tomados de dichas fuentes.
- 6.º Sería de desear que, en las voces técnicas, las definiciones estuviesen acompañadas de dibujos o fotografías de los objetos definidos”.

---

(26) TORO Y GISBERT, Miguel, artículo citado publicado en *Revue Hispanic*, 1920, XLIX, pp. 313-647.

Er plaso se serraba a la 12 de la noche der 26 de junio de 1932, y tenían lo originale que sé escrito en cateyano (27).

En la ya sitá obra de D. Antonio **Cuentos de maricastaña**, dedicaos a su hijo, escribe con ironía en setiembre de 1930 en su “Prologuiyo”: “Aunque estos (cuentos) están cosechados en el campo andaluz, ubérrimo siempre en toda clase de productos, en contraposición de los vientos regionales que ahora se han desencadenado con impulso oficial, no me atrevo a llamarlos netamente andaluces...” (28). ¿Y quién alienta ar escribió anduja-reño, que yevaba ya vario año viviendo en nuetra capitar? Pue ér mimo, aunque en la “Advertencia” a la edición de 1951 de la Rear Academia recueda, entre “los pocos y buenos amigos que me ayudaron con sus aportaciones” (...) “sólo he de consignar el nombre de quien tuve por maestro, el inolvidable D. Francisco Rodríguez Marín, que, noticioso de la preparación de este libro, me favoreció con el regalo de un inestimable pegujalito de papeletas redactadas en sus primeros años folklóricos” (29).

La Academia faya en 1933 er Conde de Catagena a la obra presentá po Arcalá Veceslada, a quien elogia er redató de la notisia en er **Boletín de la Real Academia Española** (30). En fin, er 21 de abrí de 1934 lo tóculo de “La Puritana” de Manué Blanco acababan de imprimí la primera edición der **Vocabulario andaluz** con el lema “Minervae beticae” y sin dedicatoria aún, po lo menos en er ejemplá heredao de la biblioteca de mi padre (31). Er libro sobre er léxico andalú etá rodeao de otra publicasione sobre léxico regionale, dao er período de esplendó de la invetigasió científica epañola que había comensao en er úrtimo tersio der siglo XIX —recuédese lo nombre de Jaime Ferrán, Menendes y Pelayo, etc.— y que acaba en 1936 con la guerra sibir. He aquí lo título: **Vocabulario del dialecto murciano** de Juto Gasía Soriano (32); **Aportaciones para la formación del Vocabulario panocho, o del dialecto de la Huerta de Murcia** de Pedro Lemu y Rubio (33); **Vocabulario del**

(27) *Boletín de la Real Academia Española*, año XVII, tomo XVII, junio de 1930, cuaderno LXXXIII, pp. 451-2.

(28) Obra citada, p. VII de la reedición del Excmo. Ayuntamiento de Jaén. 1983.

(29) Véase p. 9 de la obra citada.

(30) *BRAE*, año XX, tomo XX, abril de 1933, cuaderno XCVII, p. 316.

(31) Más noticias en el *BRAE* hay en el año XXI, tomo XXI, abril de 1934, cuaderno CII, p. 322.

(32) GARCIA SORIANO, Justo: *Vocabulario...* Madrid. 1932, CXVIII + 200 pp. Lleva un estudio preliminar y un apéndice de documentos regionales; obtuvo el Premio del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba de la Real Academia Española.

**bable de Occidente de Asturias** de B. Acevedo Hueve y M. Fenandes y Fenandes (34); **Vocabulario del Bierzo** de Verado Gasía Rey (35) y **Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza** de Visente Ferrás y Catán (36). En cuanto al contenido del **Vocabulario andaluz**, se trata de una impresión bastante limpia y bonita, con dibujo de “cosas” de la cultura popular recogida por su autor según la base del concuso, inspirado en el punto de partida del método de “palabras y cosas” con que se trabaja en la investigación dialectológica. Para la recolección léxica, Alcalá Venceslada se basó, y en parte de su intuición crítica y racionalidad intelectual, en una serie de lecturas de autores andaluces, además de recurrir a una serie de personas, argo así como “informantes”, que le debieron suministrar el caudal léxico de su propio patrimonio lingüístico, yegando de esta manera a reunir una cuarta parte de la palabra entre el gentilicio andaluz, nombre de animal y planta del campo, útil de la agricultura, apeo de la labranza, la casa y el toro, etc.

Sin embargo la publicación recibió una crítica basada en la mayoría lingüística que Lorenzo Rodríguez-Cateyano, uno de los exploradores del **Atlas Lingüístico de la Península Ibérica**, tenía al haber investigado la tierra jienense. En el número XXIV de la **Revista de Filología Española** (1937) (37) en plena guerra civil, el lingüista ligao a Tomás Navarro Tomás y el Centro de Estudios Históricos, consigue publicar su obra con una deferencia total al autor del trabajo y con el propósito de mejorar la publicación posterior. Lo que no se suponía a lo mejor Rodríguez-Cateyano es que después de la guerra civil, Alcalá Venceslada, y en parte de su idealismo y espíritu clásico, en el sentido de repetir una obra profesional, iba a solicitar de la Real Academia una nueva ayuda (38) para hacer un nuevo **Vocabulario andaluz** partiendo de la edición de 1934. Este daría a luz en 1951 (39), esta vez con cerca de 18 millones de páginas, y una “Advertencia” de su autor, en parte puntualizando sobre alguna

(33) LUMUS Y RUBIO, Pedro: *Aportaciones...* Murcia. 1933, 344 pp.

(34) ACEVEDO HUELVES, B. y FERNANDEZ Y FERNANDEZ, M.: *Vocabulario...* Madrid. 1933.

(35) GARCIA REY, Verardo: *Vocabulario...* Madrid. 1934. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos. Archivo de Tradiciones Populares IV.

(36) FERRAZ Y CASTAN, Vicente: *Vocabulario...* Madrid. 1934.

(37) RFE, XXIV, 1937, pp. 226-9.

(38) El 19-XI-1941 se concede un premio de la Fundación Conde de Cartagena a D. Antonio Alcalá Venceslada para un nuevo *Vocabulario andaluz*; véase *BRAE*, año XXIV, tomo XXIV, enero-abril de 1945, cuaderno CXIV, p. 127.

(39) Noticia sobre su publicación en el *BRAE*, año XL, tomo XXXI, septiembre-diciembre de 1951, cuaderno CXXXIV, p. 529.

de las osevaciones de Rodrigues-Cateyano. Cuando lo publica en 1951 contaba D. Antonio 67 años y cuando se había metido a la aventura de vocabulista, 46 años. Había por medio tres años de guerra civil que, como buen investigador, no lo pasaría en blanco, dado que en su vida iba esa faja o personalidad de escritor y crítico.

Creo que de su obra, la literaria está viva cuando cualquiera lea uno de sus libros, y la del **Vocabulario** desde luego lo está debido a que, en la Facultad de Filología, los estudiantes y los profesores, así como el dialectólogo que se interesa por el andaluz, necesitan consultar su patrimonio léxico y prueba de ello es la reedición de su **Vocabulario** por la Editorial Greda en 1980, si bien nuestro dialecto, además de la monografía local que sobre el léxico de una localidad se van investigando, cuenta en la actualidad en la disciplina de Geografía Lingüística con el **Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía** en 6 tomos (40). Ahora bien, la empresa en que se embarcó D. Antonio es un orgullo de nuestra tierra y su gente que hicieron posible con su habla de poeta el interés de un gran hombre, un hombre humano y profesional, que felizmente para nosotros quiso Dios que naciera en Andújar. Mucha gracia.

---

(40) Bajo la dirección de M. ALVAR y la colaboración de ANTONIO LLORENTE y GREGORIO SALVADOR. Granada. 1961-1973.